

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA INGENIERIA PASPUEL & REVELO PASINCE CIA. LTDA.

Siendo las 9H00, del 24 de abril de 2017, se reúnen todos los socios de la compañía INGENIERIA PASPUEL & REVELO PASINCE CIA. LTDA., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Mariana de Jesús E-7-34 y La Pradera, Edificio Business Plus La Pradera, Piso ocho, de esta Ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
1) Paspuel Revelo Miguel Fernando	320	320,00	320,00
2) Paspuel Revelo Rubén Alejandro	80	80,00	80,00
TOTAL:	400	400,00	400,00

Actúa como secretaria la Sra. María Erika Cobo Proaño, y como Presidente de la Junta el Sr. Francisco Javier Pabón Paredes.

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Informe del Gerente.
2. Decidir sobre el resultado del ejercicio

Acceptado unánimemente el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Informe del Gerente y el Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico de 2016.

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera General del Año 2016, al Estado de Situación Integral, al Informe de la Gerente de la Compañía.

El Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, para el 2016 se obtuvo el resultado indicado en los mismos.

La Junta por unanimidad aprueba los informes y Estados Financieros presentados.

2.- Decidir sobre el resultado del ejercicio.

Los socios toman de decisión de los resultados mantener como utilidades acumuladas dentro del patrimonio de la compañía.

Se incorpora al expediente.

1.- Lista de Asistentes

2.- Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Informe del Gerente.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.

Francisco Pabon
Presidente

Miguel Paspuel
Socio

Erika Cobo
Secretaria de la Junta

Ruben Paspuel
Socio